



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041
Teléfono: (0058-0212) 219.1622
<http://www.inhrr.gob.ve>
RIF: G-20000101-1

Caracas, 04 MAY 2010

CIRCULAR

En alcance a la Circular de fecha 11 de Noviembre de 2009, en la cual se informa a las empresas farmacéuticas establecidas en el país la decisión de derogar el párrafo único del Numeral 8, Artículo 32 de la Norma General sobre Prospectos publicada en el Boletín N° 36, la Junta Revisora de Productos Farmacéuticos en Sesión N° 23, Acta N° 8294 del 07 de Abril de 2010, acordó prorrogar hasta el 31 de Julio de 2011 la realización de las correcciones pertinentes.

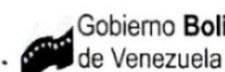
POR LA JUNTA REVISORA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS



DR. JESÚS QUERALES CASTILLO

MB/jh.-

"Eliminemos la Rubéola de una sola vez y para siempre"



Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Salud y Protección Social

